



DIRECCIÓN ACADÉMICA

VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01
Versión 2. 2019-02-21

Período Académico: MAYO 2020 - OCTUBRE 2020
Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Carrera: ODONTOLOGIA (R)
Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS ()
Semestre: SEGUNDO SEMESTRE
Paralelo: B
Asignatura: MORFOLOGIA DENTAL
Profesor: MARIA GABRIELA BENITEZ PEREZ
Fecha: 18/05/2020

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos para el desarrollo de la asignatura durante el presente periodo académico, guardando concordancia con el Estatuto Institucional y el Reglamento de Régimen Académico vigentes

Del Personal Académico:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el estatuto institucional, el reglamento de régimen académico y demás normativas internas
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe, con sujeción al código de ética institucional
- Sujetar su labor docente al distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, prácticos de aplicación y experimentación y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y la evaluación continua;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar y facilitar material de apoyo a partir de medios electrónicos y tecnológicos tales como, pendrive, aula virtual, repositorios digitales, entre otros;
- Generar aprendizajes conforme al modelo educativo pedagógico de la institución;
- Respetar el pluralismo ideológico, libertad de pensamiento y expresión, la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes;
- Asistir a los eventos académicos, culturales y deportivos, convocados por las autoridades de la Unidad Académica;
- Desarrollar su actividad docente con libertad de cátedra, abordando conocimientos científicos y tecnológicos planificados, pertinentes y actualizados;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Sujetarse a la evaluación integral del desempeño de manera periódica y dar cumplimiento a las acciones correctivas;
- Registrar la asistencia y evaluaciones (trabajo, pruebas orales, pruebas escritas entre otros.), de los estudiantes a partir de la fecha de la matrícula (Ordinaria, extraordinaria, especial)



De los estudiantes:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional
- Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, hacia un ejercicio profesional competente
- Recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz;
- No ser discriminado por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Justificar las inasistencias ante el Decanato de la Facultad dentro de los ocho días hábiles posteriores;
- Analizar el sílabo presentado por el profesor como instrumento de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al personal académico de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional.
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Aplicar principios y normas éticas que guíen la buena conducta durante la ejecución de todas las actividades desarrolladas al interior de la institución;
- Recibir calificaciones acordes a su rendimiento académico;
- Participar en actividades de índole cultural, científico y deportivo, convocadas por las autoridades de la Unidad Académica;
- Cumplir con las normas de presentación de tareas, trabajos y proyectos, establecidas en la rúbrica de evaluación;
- Conocer el horario de tutorías académicas y comprometerse a asistir cuando lo requiera;
- Recibir una evaluación continua, específica, sistémica diagnóstica, formativa y sumativa;
- Recibir evaluación al aprendizaje asistido por el profesor, actividades prácticas y experimentación y actividades de aprendizaje autónomo;
- Las actividades de aprendizaje serán calificadas con un puntaje mínimo de uno y máximo de diez puntos. Las equivalencias serán: Aprendizaje asistido por el profesor 40%, prácticas de aplicación y experimentación 30% y aprendizaje autónomo 30%, según la naturaleza de la asignatura;
- La programación de evaluaciones será conocida oportunamente a partir de la información proporcionada por el profesor;



DIRECCIÓN ACADÉMICA

VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01
Versión 2. 2019-02-21

- Recibir las calificaciones dentro de los ocho días subsiguientes a la fecha de recepción de trabajos;
- Ejercer su derecho a recalificación de pruebas escritas, trabajos y proyectos dentro de los 8 días posteriores a la entrega de resultados;

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de segundo semestre Semestre, de la Carrera de odontología (r) , de la facultad de ciencias de la salud al 18 día del mes de mayo del 2020, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar el Acta de Compromiso entre el profesor y los estudiantes previo al análisis de los ACUERDOS Y COMPROMISOS, en calidad de estudiantes declaramos que el profesor ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días lunes ,martes en el horario de 08:00 - 09:00 ,07:00 - 08:00 , e informado acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos, por lo que nos responsabilizamos a cumplir con lo establecido, para constancia de lo actuado firmamos las partes.

Debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, la Universidad Nacional de Chimborazo asume la modalidad virtual como una alternativa excepcional y temporal para dar cumplimiento al Plan de Estudios; por lo que Profesores y Estudiantes se comprometen a cumplir las actividades académicas por esta vía.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
1	BORJA OLEAS MATEO GABRIEL	0604321760	Si
2	CAMPUES ULLOA ERICK ADRIAN	0604175000	Si
3	CASTRO FLORES JEREMY RAMIRO	0605083450	Si
4	CASTRO PAGUAY MARIA TERESA	0605103621	Si
5	COLCHA COLCHA JENNYFER IVONN	0604872606	Si
6	CORRALES ESCOBAR MIGUEL ALEXANDER	1805187703	Si
7	DIAS LEDESMA KAREN NICOLE	0202187001	Si
8	ESCALANTE NARANJO JENNY PHER NICOLE	1500911365	No
9	ESCOBAR NOBOA ANA BELEN	1751933282	Si
10	ESCOBAR ACOSTA JENNIFER ESTEFANIA	1850100791	Si
11	ESPARZA MANZANO BETSY ARACELY	0502938392	Si
12	FERNANDEZ BRAVO GENESIS ABIGAIL	0604005041	Si
13	GAONA YUPANGUI JOSELYN BRIGITTE	0706604980	Si
14	GARZON TENEZACA SARAHI ALEJANDRA	0604705616	Si
15	MALLA VASQUEZ MARCO ANTONIO	1718438433	Si
16	MONTESDEOCA MORALES ANAHI DE LOS ANGELES	1850209287	Si
17	MORA VELASCO ANDERSON SCOTT	0202322483	Si



DIRECCIÓN ACADÉMICA

VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01
Versión 2. 2019-02-21

18	MOREJON CALERO NAYELI MICHEL	0250189545	Si
19	NARANJO SILVA MARIA JOSE	0604785675	Si
20	NUELA BELTRAN NIXON ANDRES	2100997192	Si
21	OLMEDO ROMERO FABRICIO RENATO	0604705715	Si
22	OROZCO SANCHEZ JENNYFER MONSERRATH	0605141712	Si
23	PACARI TICHE SAMMIA MISHEL	1805680848	Si
24	PACHUCHO SARITAMA ENRIQUE JOSUE	0705828994	Si
25	PAREDES COELLO MICHAEL SANTIAGO	1804215547	Si
26	PARREÑO TACURI ANGEL SEBASTIAN	0605973304	Si
27	PAZMIÑO MOYANO HEIDY MISHELL	0604172072	Si
28	QUINATOA ESPIN MELANIE PAULETTE	0250003126	Si
29	RIVERA GUARACA JENNIFER SOFIA	0604576637	Si
30	RIVERA LOOR EMILY VANESSA	1752627313	Si
31	ROBAYO UVILLUZ DAVID GUILLERMO	1804629911	Si
32	RUIZ MARTINEZ EVELIN ESTEFANIA	0603928003	Si
33	SANCHEZ VINUEZA KATIUSCA LIZBETH	0605623958	Si
34	SANCHEZ PEREZ LIZBETH SALOME	0604764779	Si
35	SHUCAD USHCA LIZBETH GISSELA	0605215854	Si
36	SILVA MERINO CRISTIAN ENRIQUE	0605979889	Si
37	SUAREZ ATIENCIA ALESSANDRO STEEVEN	1752075919	Si
38	TAIPE CHANALUISA DIANA ISaura	0503058273	Si
39	TENEZACA CHANO XIMENA CAROLINA	1600722704	Si
40	TOAPANTA CUJI ANTONY JOEL	0605818194	Si
41	TORRES DIAZ KAREN DAYANA	1850578046	Si
42	ZAMBRANO ESTRELLA BRAYAN JAVIER	0605569094	Si